



Greenpeace España

C/. Barquillo, 38

28004 - Madrid

Tel. 419 52 54 - 419 52 24

Apartado Correos: 14966

28080 - Madrid

Excmo. Sr. Don Gaspar Díaz Blanco

Secretario del Comité Conjunto

Hispano-Norteamericano

MINISTERIO de ASUNTOS EXTERIORES

Distinguido señor:

Quisiera agradecerle, en primer lugar las atenciones que hemos recibido por su parte. Este agradecimiento también procede de Doña Antonia Flores, alcaldesa de Palomares que me pidió que se lo notificara cuando tuviera ocasión a la espera de poderlo hacer personalmente.

Como recordará tuvimos ocasión de comentar la existencia de una sentencia de la Sala V del Tribunal Supremo. Le envió los recortes de periódicos que disponemos sobre esta sentencia sobre los daños nucleares diferidos.

Respecto al dossier personal del vecino de Palomares y los distintos pasos que tuvo que dar para conseguir lo que reclamaba, sin conseguirlo finalmente, puedo indicarle que aún no he recibido autorización suya personal para difundir las fotocopias aunque espero conseguirlo con celeridad.

Quisiera además indicarle que ha llegado a mis manos un importante documento de la Agencia de Defensa nuclear de los Estados Unidos donde se habla extensamente sobre las reclamaciones por daños nucleares en Palomares y que creo que puede ser de su interés.

Deseando que todos nuestros pasos se encaminen a la defensa de la salud, paz, seguridad y derechos de los vecinos de Palomares, se despide atentamente,

Jordi Bigas

Miembro de la Junta Directiva  
de Greenpeace-España

10 de enero de 1986